

EL DIA DE PALENCIA

Academia preparatoria

Dirigida por D. Plácido Gete. (Véase 4.ª plana)

TEJERO

Se necesita uno que sea práctico en el oficio; dirigirse a Francisco Gutiérrez, en Rivas.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la acreditada bodega del "Tabladillo", plazuela del Hospital, núm. 10, de D. Leonardo Martínez, a 40 cts. litro.

GUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizó, de Barcelona, y que cure a más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plazo del Pino, 6; Farmacia.

MERCADOS

PALENCIA 24 de Marzo

Precios que han regido:
Trigo ofertas de 46 a 47 rs. las 92 libras.
Cebada a 26 fanega.
Avena de 17 a 18.

VALLADOLID 23

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose a 89'50 rea. es 94 libras.
Tendencia, firme.

MEDINA DEL CAMPEO 23

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 48 a 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO 23

Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose a 47'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

VILLALÓN 23

Precios corrientes:
Trigo rojo a 47'50 rs. fanega.
Cebada a 24.
Garbanzos superiores a 160.
Patatas a 6'75 rs. arroba.
Aceite a 45.
Queso a 59.
Tendencia, sostenida.

ARÉVALO (AVILA) 23

Precios corrientes:
Trigo a 49'50 rs. las 94 libras.
Cebada a 27.
Avena a 21.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

ARÉVALO (AVILA) 23

Precios corrientes:
Trigo a 49'50 rs. las 94 libras.
Cebada a 27 reales fanega.
Avena a 26.
Algarrobas a 38.
Garbanzos de 100 a 160.
Patatas a 7 rs. arroba.
Vino a 28 rs. cántaro.
Compras, todo lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.

ASI SIEMPRE

¡Librenos Dios de sospechar mal de la conducta de nadie! No tenemos ese derecho y estimamos un alto deber la creencia en la honradez de todos, mientras no se demuestre lo contrario. Vamos a escribir unas observaciones, justas, razonables, poniendo en las puntas de nuestra pluma la sinceridad y franqueza de nuestra alma, toda ella castellana, acerca del tan capital asunto como la admisión de trigos en los puertos catalanes; y no queremos que nadie vea en ellas alusiones mortificantes, ni reticencias que no tenemos, sino solamente el deseo de continuar la campaña en pró de Castilla, el amor que llevamos en el corazón para esta tierra, y la independencia con que hablamos desde estas columnas, cuando se trata de la defensa sagrada de la riqueza agrícola, y de la defensa de nuestros labradores.

Hemos ojeado la prensa castellana con interés. Toda ella, y casi toda en la que tenemos establecido el cambio, se ocupa de la petición de los harineros catalanes. Respiran, con rara excepción, los escritos, señal de guerra, alarma en el campo agrícola; y protestan todos, y se revuelven airados con indignación santa, y proponen manifestaciones, proyectando medios conducentes para impedir que se acceda a la petición de los harineros catalanes. Nos place esa actitud y aplaudimos esa conducta. Cuanto signifique tesón, energía para combatir lo que estimamos amenaza para nuestra riqueza, digno de loes, y conviene, que, pues el combate ha de llegar tarde ó temprano, que las armas se templen para la batalla.

El mismo entusiasmo que se nota en la prensa, percíbese en entidades, corporaciones, y hasta en particulares (hoy mismo hemos recibido una carta, que podríamos llamar guerrera y ábrese el pecho a la esperanza, ante este ejemplo de virilidad.

Nuestras noticias, que conceptuamos exactas, son, que los catalanes marchan camino de Barcelona sin haber conseguido su objeto, y llevando defraudadas sus esperanzas. Más vale así, y que se confirmen estas buenas nuevas. La tranquilidad puede reinar en los campos castellanos.

Y bien—y aquí llegan nuestras modestas observaciones—hemos notado, que la prensa que no se alarmó cuando en las Cortes se leía un

proyecto sobre depósitos francos, viene ahora alarmada ante la nueva petición de los catalanes; que entidades que entonces se apresuraron a protestar, se muestren ahora reacias; y que algunas que lo hacen en esta ocasión, permanecieran silenciosas en otras. ¿Por qué conducta tan diferente en un mismo asunto?

Quizá otro día hablemos de esto, que interesa a nuestros labradores más que a nadie. Por hoy nos limitamos a hacer votos porque siempre prensa, entidades y corporaciones castellanas, estén unidas para la defensa de nuestros comunes intereses.

Los enanos de la venta

Ha cesado la obstrucción parlamentaria, contra la cual se habfan levantado tantas protestas. Probablemente hoy se suspenderán las sesiones en ambas Cámaras. Como resumen de esta borrascosa campaña parlamentaria, nos parece oportuno reproducir el artículo que hoy publica *La Correspondencia de España*, periódico que tiene la nobleza de confesar su equivocación, culpando a otros de sus informes. Dice así el artículo:

«No pasa nada, nada sucede. Y por las trazas nada pasará.»

Confesamos habernos equivocado, pero confesamos también que no es culpa de nuestros reporters. Ellos reflejan lo que escuchaban de labios autorizados, y no es suya la culpa de que esos labios estén divorciados de la verdad.

Romero Robledo, Villaverde, Alba, Cortezo, Bugall, Gasset, Besada, Cobián, Cavestany y otros políticos conservadores de menos categoría no se han recatado para anunciar grandes batallas parlamentarias, aun hoy las anuncian para Mayo, y nuestros reporters, trayendo al periódico las informaciones recogidas de sus labios, no son culpables de que las batallas no se hayan librado y de que, por el contrario, sean los votos de los *disidentes* tan ministeriales como los mauristas.

La seriedad periodística está a mayor altura que la parlamentaria, y bueno es que las gentes sepan a qué atenerse cuando la realidad desmiente los anuncios escritos en los diarios, para que no cargue en la cuenta de la prensa los engaños que deben ser sentados en la cuenta de los políticos.

Los exministros villaverdistas declan, camino de Vigo, que en el break de Obras públicas no iba ningún diputado ministerial; Alba dice a quien quiere oírlo que él no piensa como el Gobierno, ni a Maura obedece; Burell ha dicho en el salón de sesiones que él no es ministerial de este ministerio; Romero Robledo se otorgó a sí propio categoría de Sansón; Villaverde no se recata para decir que la labor de Osma es un *ridiculus mus*; pero todo eso no es obstáculo

para que la numerosa disidencia permanezca adherida a Gobierno, votando con él y llegando, a lo sumo, a una discreta abstención inofensiva y cándida.

Con todos esos antecedentes, y uniéndolos a la actitud rebelde, obstruccionista de las minorías, ¿no había motivos sobrados para anunciar una gran batalla parlamentaria, para predecir la ruptura de relaciones entre mauristas y conservadores viejos, para decir a nuestros lectores que Maura no suspendería las sesiones en paz octaviana?

Nosotros lo anunciamos, y reconocemos habernos equivocado; pero como nosotros debemos explicar a nuestros lectores los fundamentos de nuestro error, sincerando nuestra fe, no huelgan las anteriores observaciones, documentadas con el testimonio del Congreso, pues nadie hay en esa casa que ignore cuanto decimos.

No hubo tal batalla, y por el contrario presenciámos un espectáculo jamás visto en el Parlamento. Maura trató a los *disidentes*, como domador a colección de fieras, a latigazo limpio, y los *disidentes* se prosternaron ante Maura, cual las fieras ante el domador.

Dos veces repitió que quien con él no votase y como él no pensase, no pertenecía a la mayoría, y quienes dicen en los rincones que como Maura no piensan, votaron con la mayoría sin atreverse a salir por una puerta que de par en par les habfa sido abierta. ¡Esperan a Mayo!

Perdonen nuestros lectores a los periodistas que les defraudan con sus informaciones, en gracia a que los periodistas no pudieron jamás suponer que las noticias y los informes, eran palabras de *enanos de la venta*, que se pasan la vida gritando *¡qué bajol* y engañando a quienes lo diputaban representantes de la seriedad.

¡Que cada cual cargue con las culpas que de derecho le pertenezcan!

De higiene CONTRA LA TUBERCULOSIS

El eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Royo y Villanova, ha publicado, para su divulgación, los siguientes preceptos:

- 1.º La tuberculosis es una enfermedad más evitable que curable. Si todos lo quisiéramos, la tuberculosis no existiría.
- 2.º La tuberculosis es una enfermedad más contagiosa que hereditaria. Con higiene, el hijo del tísico vivirá robusto. Sin higiene, el hijo del robusto morirá tísico.
- 3.º La carne y el azúcar deben ser la base de la alimentación. Con la primera hacemos máquina. Con la segunda hacemos trabajo.
- 4.º Dar al descanso el tiempo que dáis al vicio y trabajando igual viviréis más y mejor.
- 5.º Es más barato sostener la salud que perderla y recuperarla.
- 6.º Escupiendo en el suelo se siembra la tuberculosis. En

Méjico la mortalidad por tuberculosis ha disminuido en más del 50 por 100 con sólo no escupir en el pavimento.

7.º El polvo atmosférico difunde la tisis. El aseo de las habitaciones debe hacerse con paños húmedos ó con serrín mojado, en abundancia antes de escobar.

No cepilléis nunca ni sacudáis jamás las ropas dentro de las habitaciones.

8.º No tomar en vuestra boca nada que se expenda al aire libre sin envoltura.

No toqueis con vuestra lengua los sellos y los sobres de las cartas.

Ni os llevéis a los labios los dedos con que pasáis las hojas de los libros.

Ni beséis a los niños en la boca, porque aparte de que podéis contagiarles, los niños agradecen más un dulce que una caricia.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión ordinaria en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Ocupó la presidencia el alcalde Sr. Hurtado, asistiendo los concejales Sres. Guzmán, Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Castrillejo, Pérez Antón, Cantiuché, Garrán, Bregel, Revilla y Alonso Alonso.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada por unanimidad.

Por la clase obrera

Antes de entrar en la orden del día, toma la palabra el señor alcalde para dar cuenta a la corporación municipal de la reunión que en favor de la clase obrera se celebró en la noche del martes en el salón de sesiones del Municipio.

Dice que mientras el capítulo de imprevistos del Ayuntamiento tuvo algunas consignaciones, esta entidad por sí sola hizo frente a las necesidades que a causa del invierno se apoderaron de los obreros, dándoles limosnas de medios jornales, pero que después que la presidencia notó lo exhausto que el erario municipal iba quedando sobre todo en las consignaciones de imprevistos, no tuvo otro remedio que ponerlo en conocimiento de la primera autoridad civil y que al efecto, el digno gobernador de la provincia hizo un llamamiento a los ochenta mayores contribuyentes de la capital para que acudiesen a la casa del pueblo, con objeto de buscar un medio que subviniere a las grandes necesidades de la clase trabajadora.

Después de alguna discusión—continúa—se acordó abrir una suscripción de la cual está encargada la Alcaldía; la suscripción empezó en la reunión juntándose de donativos más de 1 000 pesetas. Dice que no quiso la presidencia consignar ninguna cantidad de adhesión por no haber contado con los demás compañeros de corporación y que por eso lo hacía en este momento. El señor Tejerina hace ver a la presidencia el gusto con que ha escuchado sus manifes-

taciones á las que considera altamente dignas y simpáticas; dándole las gracias en nombre de todos los concejales.

La presidencia agradece las frases que le dirige el señor Tejerina, y no habiendo ningún señor concejal que hiciese uso de la palabra, se entró en la

Orden del día

El señor secretario da lectura á el convenio para la reparación de las escuelas de Paredes de Monte.

El señor Revilla propone á la corporación que no se apruebe por considerar que las escuelas de aquel arrabal de Palencia se van á construir en 500 pesetas más de lo que estaban presupuestadas.

Le contesta el señor Durán diciendo que las escuelas de Paredes de Monte se van á construir aún en menos de lo que constaba en el presupuesto.

El Ayuntamiento, después de alguna discusión, acordó aprobar dicho convenio.

Se aprueban los informes del señor arquitecto municipal y comisión de obras, concediendo autorización para realizar las siguientes obras:

A D. Cándido Germán para reparar la planta baja de la casa de su propiedad, San Juan, 1.

A D. Natalio de Fuentes para colocar rótulos en la fachada y postes de la casa números 98 y 100 de la calle Mayor pral., y una lámpara eléctrica en la parte superior de la puerta.

A D. Zacarías Martín para revocar la fachada de la casa número 16 de la calle del Arbol del Paraíso.

Queda aprobado un informe de la comisión de hacienda negando la redención de un censo solicitado por D. Luis Cebrián.

Queda asimismo aprobado otro informe de dicha comisión accediendo á lo solicitado por D. Emilio Blanco, que pedía autorización para establecer un depósito doméstico de vinos y frutas.

Visto el informe de la comisión de policía rural accediendo á la instancia de don Joaquín Martínez relativa á la corta de varios árboles en las inmediaciones de la fuente llamada de la Salud, la corporación acuerda aprobar aquel informe.

Se aprueba también otro informe de la misma comisión proponiendo la concesión de trigo del Pósito á Juan Prieto, vecino de Griñota, que así lo había solicitado.

Y terminados los asuntos que constituían la orden del día, se levantó la sesión.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Los demócratas

La minoría democrática del Congreso, se ha reunido á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, para ocuparse de varios asuntos de carácter político-económico.

Centenario de los sitios

También se reunieron los diputados de la provincia de Zaragoza, para acordar las gestiones encaminadas al mejor éxito del centenario de los sitios.

Al efecto, se abrirá un concurso entre los escultores españoles, adjudicándose importantes premios en metálico á los mejores proyectos del monumento que ha de erigirse en Zaragoza.

Para el que resulte elegi-

do, se destinará además una fuerte suma.

Se procurará el apoyo personal y material de los altos poderes, sin excluir á las Cortes.

Dictámen

Procedente de la alta Cámara, ha llegado al Congreso el dictámen de la comisión mixta que entendió en el proyecto de ley sobre responsabilidad á los funcionarios públicos.

Felicitaciones

El elocuente diputado por Aoz Sr. Vázquez de Mella, ha recibido muchas felicitaciones, por haber sido aprobada su acta en el Congreso, sin discusión alguna y en votación ordinaria.

Renuncia

El Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), renunció también su acta de diputado á Cortes por desempeñar el cargo de juez municipal.

Comentado

Ha sido muy comentado el voto particular que ha presentado el Sr. Villaverde al proyecto de los cambios.

Las admisiones

En los pueblos de Castilla causó mal efecto la pretensión de los catalanes sobre las admisiones temporales y zonas neutrales.

—La Diputación de Valladolid se ha reunido, acordando telegrafiar al Sr. Maura y á los ministros de Hacienda y Agricultura, protestando de los deseos de los catalanes, en nombre de las Diputaciones de Castilla y excitar el celo de sus diputados á Cortes.

DEL EXTRANJERO

Rusia y Japón

Telegrafian de San Petersburgo que según despachos de Verchua Andinsk las tropas rusas pasaron con perfecto orden el lago Baikal y que en breve llegará el material necesario.

—El ferrocarril transiberiano conduce diariamente á Port Arthur 40 vagones de trigo y cebada con destino al ejército ruso.

EL CORRESPONSAL

28 Marzo

El 4.º centenario de Isabel la Católica

El Defensor de Granada ha publicado varios artículos aplaudiendo la iniciativa de la Academia de la Historia de celebrar el cuarto centenario de Isabel la Católica, que se cumplirá en Noviembre del año próximo, y recabando para Granada, la ciudad de los Reyes Católicos, el lugar de preferencia que le corresponde en la conmemoración de dicho centenario.

El carácter del centenario —dice el periódico citado— no debe ser el de una solemnidad local; tratase de la más grande figura de la historia española, de la reina que tuvo la gloria de constituir, en unión de su esposo, Fernando de Aragón, la unidad nacional; y como las figuras históricas son ensalzadas según sus obras, y esta unidad es la empresa más grande de los católicos monarcas y el hecho más glorioso de nuestra historia, la conmemoración tiene que ser nacional, impulsada, dirigida y organizada por el Estado.

Todas las sociedades de aquella capital han recibido con gran entusiasmo la idea, proponiéndose secundarla con eficacia.

Entre otros festejos se trata

de organizar un Congreso de historiadores, otro de orientalistas y un certamen histórico referente al reinado de Isabel la Católica.

Se invitará á S. M. el rey para que presida todos los actos que con tal motivo se celebren.

El Defensor de Granada dice acerca de esto lo siguiente:

«En ese día solemne, el brillantísimo concurso de todos los representantes de la España del siglo XX, reunido para honrar la memoria de la gran reina que selló la unidad nacional á fines del siglo XV, reclama, para que lo presida dignamente, para que dé á este homenaje de la patria el carácter de grandeza que exige, la presencia de don Alfonso XIII, no sólo por tratarse del jefe supremo de la nación, sino también porque tan hermoso acto ha de despertar, en un espíritu noble y joven como el suyo, los más puros y ardientes anhelos patrióticos.»

INFORMACIÓN OFICIAL

EL TIMBRE Y LOS PERIÓDICOS

La Gaceta ha publicado un real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Las empresas periodísticas que deseen celebrar conciertos lo solicitarán en debida forma de este ministerio, por conducto de la respectiva delegación de Hacienda, haciendo constar en su instancia el número de ejemplares remitidos á poblaciones del reino distintas de la de su domicilio durante los seis últimos meses, con expresión del peso, término medio, por ejemplar.

Segundo. Los conciertos se concederán por este ministerio previas las comprobaciones que se consideren necesarias, y comenarán á regir desde el día 1 del mes siguiente al de la concesión. Será condición precisa para celebrar concierto que el periódico lleve, por lo menos, un año de publicación.

Tercero. Los conciertos serán revisados por fin de cada año, procediéndose, al efecto, en los diez primeros días del mes siguiente á la comprobación y determinación del impuesto; y en el caso de que la cantidad por que esté celebrado el concierto deba rectificarse, la Dirección general del Timbre lo notificará á la empresa interesada, advirtiéndole que, de no prestarle su conformidad en el plazo de diez días, se entenderá rescindido el contrato. El tipo del concierto que por virtud de dicha revisión se fije, comenará á regir, en su caso, desde el día 1 del mes siguiente al de la fecha de su notificación á la empresa interesada.

Cuarto. La Dirección general del Timbre dará conocimiento de todo concierto que se celebre, así como de los que se rescindan, á la Dirección general de Correos.

Quinto. El pago se hará en la respectiva representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por mensualidades anticipadas, en los días del 1 al 10, considerándose subsistente el concierto, salvo lo dispuesto por la regla tercera mientras no sea denunciado por escrito ó no se satisfaga á su tiempo una mensualidad.

Sexto. Para la libre circulación de los periódicos concertados, será requisito indispensable que, además de la indicación de estar celebrado el concierto, lleven extendida la dirección en la faja adoptada por la empresa de la publica-

ción y deposite la en la Dirección general de Correos y en la respectiva Administración de este ramo en el punto de domicilio del periódico.

Séptimo. Los ejemplares de los periódicos concertados podrán ser reexpedidos á su origen sin pago de franqueo, siempre que se dirijan al administrador del periódico.»

PARA LOS OBREROS

Suscripción para proporcionar trabajo y alimentación á la clase jornalera de esta ciudad:

	Pesetas
D. Felipe Casado...	3
» Jacinto de la Riva...	10
» Luis Hurtado...	60
» Pedro García...	6
» Angel Revilla...	6
» Germán de Guzmán...	50
» Francisco Durán...	10
» José Monteoliva...	10
» Lino Pérez...	10
» Luis Bregel...	10
» Cirilo Tejerina...	10
» Domingo Cantuche...	5
» Francisco Quirce...	5
D.ª Manuela Polo, viuda de Reyero...	25

Continúa abierta la suscripción cuyo importe se recogerá á domicilio.

El débil se hace fuerte

Una constitución débil es el origen de toda suerte de disturbios y siempre campo fértil de graves enfermedades. Robustecer esas naturalezas débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante carta.

Torrevieja 2 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me es grato anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante

mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada Baile de San Vito, la que creíamos muy difícil de curar. Por consejo de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y, en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias á ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada.

Su padre agradecido: VICENTE MARTÍNEZ.

Emulsión Scott equivale á decir vitalidad y potencia resistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre.

Cuando los niños enflaquecen á causa de su crecida rápida, ó de resultados de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott.

Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes á toda enfermedad. El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye á este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa, que son los más excelentes elementos reconstituyentes.

La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao á todos aquellos que más lo necesitan, esto es, á los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

DE ACTUALIDAD

Artículo importante

Leos, sin el menor género de duda, por las declaraciones de verdadera gravedad que en él se hacen, el que la Gaceta de Moscow, órgano semi-oficial del Gobierno ruso, publica acerca de los sucesos de Oriente, y que varios pe-

riódicos españoles han ducido.

La Gaceta de Moscow más que el ataque á la to Arturo por los japoneses constituye una agresión leal é indigna, terminada do que una guerra comen en tales condiciones no tener el fin de un nuevo fano ni ser una segunda ción del congreso de Berlín. «Toda tentativa de ción extranjera—dice el dico ruso—debe encontrarnos la misma comen ción de non recevoir, jante á la que los inga dieron cuando la guerra africana.

Para que ni Inglaterra América caigan en la tent de una intervención, nos falta que desde ahora se tomen ciertas medidas precaución.

En primer lugar, es so poner inmediatamente pie de guerra nuestras del Asia Central, de modo puedan al primer síntoma char sobre Herat. También conveniente preparar una pedición sobre el Turke oriental y el Tibet, precisamente los ingleses enviado ya tropas, evidente en previsión de los tecimientos en Petchili.

Debemos creer que en en buenas relaciones con rica. Sin embargo, los del Estrecho de Behring den, en caso necesario, nos más provechosos para cer una demostración en tras antiguas posesiones América que á los para invadir los desiertos Okhostk y de Irkoustsk.

A toda proposición de nuevo congreso en Berlín ponderemos que en Oriente no debe haber más un solo amo, que es Rusia Inglaterra ni América son tras rivales. Solo por su ción geográfica y por su peramento dominador, el puede rivalizar con nos así, pues, debe dejar de como potencia militar.

Para ello es conveniente:

1.º Si Corea no queda completamente anexionada á excluir de ella definitivamente á los japoneses.

2.º Poder fortificar y por tiempo indefinido cimer de posiciones y coreanos.

3.º Para poder vigilar cerca y eficazmente al ocupar y fortificar la isla Sibú. Gracias á la posición esta isla, el Japón quedará parado de Corea y del nente asiático y cortado territorios. En esas dos diciones, el resto de del Japón podrían subsist mo anteriormente; pero pais dejaría de ser una amenaza contra la par tremo Oriente.

Cierto que hubiera sido fácil obtener esos resultados la terminación de la chino japonesa, cuando adversario no se encontrado preparado para una nueva cha. Entonces cometim grave equivocación de Corea al Japón y de cons la administración china Mandchuria.

Y remontando nuestros cuerdos, digamos con za si no seríamos ahora dichosos con tener una ción en el mar Rojo. Ag tentativa del bravo cosaco nof, que tantos disgustos nos costó.

Y por último, en el orden de ideas, no sería veniente ocupar la isla mosca, cuyos habitantes

replegado del Gobierno japonés, y que se encuentra en el camino de la escuadra del almirante Wrenius.»

REEMPLAZOS

Designación de días para el inicio de excepciones, ex-
cepciones totales y temporales
de los mozos del actual reem-
plazo y de anteriores y reco-
noscimiento de los útiles que
no se conformaron con esta
declaración, así como de los
padres y hermanos impedidos
y de los que declarados há-
biles para el trabajo apelan
ante la Comisión mixta:

Día 14 de Abril

Ampudia, Antilla del Pino,
Baños de Cerrato, Becerril de
Campos, Dueñas, Fuentes de
Valdepero, Grijota, Husillos,
Magaz, Manquillos, Monzón.

Día 15 de Abril

Pedraza de Campos, Pera-
les, Revilla de Campos, San-
ta Cecilia del Alcor, Torre-
morajón, Valoria del Alcor,
Villalobón, Villamartín de Cam-
pos, Villamuriel de Cerrato,
Villanubrales, Arenillas de San
Pelayo, Ayuela, Barcena de
Campos, Bascos de Ojeda,
Buenavista y su Barrio, Bus-
tillo de la Vega, Calahorra de
Boedo, Castriño de Villavega.

Día 16 de Abril

Collazos de Boedo, Congos-
to, Dehesa de Romanos, Es-
pinosa de Vilagonzalo, Fresno
del Río, Gozón, Guardo, He-
rreira de Río-Pisuerga, Ibero-
Seco, La Puebla de Valdavia,
Mantinos, Membrillar, Olea, Ol-
mos de Río Pisuerga, Páramo
de Boedo, Pedrosa de la Ve-
ga, Pino del Río, Poza de la
Vega, Quintacilla de Osoña,
Remedo de Valdavia, Remedo
de la Vega, Revilla de Co-
llazos.

Día 18 de Abril

Saldaña, San Cristóbal de
Boedo, Santa Cruz de Boedo,
Santervás de la Vega, Soto-
bañado, Tabanera de Valda-
via, Valderrábano, Vega de
Doña Olimpa, Velilla de Guar-
do, Ventosa de Río-Pisuerga,
Villales, Villafrauel, Villalba de
Guardo, Villaluenga y Gavi-
nos, Villameriel, Villamoronta,
Villanueva de Abajo, Villanu-
ño, Villaprovedo, Villarrabé,
Villasarracino, Villasila y Vi-
lamelendro, Villota del Du-
que, Villota del Páramo.

Día 19 de Abril

Palencia. — Reemplazo de
1904.

Día 20 de Abril

Palencia. — Revisiones.

LA RENTA DE TABACOS

De la liquidación aprobada
por real orden que publica la Ga-
ceta, resulta que la renta de ta-
bacos produjo en 1902 beneficios
por valor de pesetas 158 millo-
nes 788.098 86, y ocasionó gas-
tos importantes, 19.241.982 32;
sumando á esta partida 7 millo-
nes 945.045 48 á que asciende la
participación de la Compañía
Arrendataria en los beneficios,
dieron éstos al Estado 131 mi-
llones 501.068 16 pesetas.

El importe de las labores ven-
didas fué de 205.188.401 15, y
el costo de las mismas fué de
47.353.145 26, resultando que al-
canzan las labores un precio igual
al cuadruple de su coste. La
venta de labores siguió este or-
den:

Peninsulares. Cigarrillos, pe-
setas 76.364.069 05 (coste de pro-
ducción, pesetas 19.551.282 31);
picaduras, pesetas 76.175.643 31
(12.088.916 28); cigarras, 45 mi-
llones 360.282 60 (12.238.803 83
pesetas).

Otras labores en comisión:
De Cuba, 6.572.642 35 (3 millo-
nes 108.314 75); de Filipinas,
385.707 35 (130.407 25); Canarias,
pesetas 224.652 20 (109.007 38);
de otras procedencias, 89.817 59,
exportadas del extranjero, 19.004
(18.704 64).

Labores de la Habana, pro-
piedad de la Compañía, 14.559 80
(7.000 76).

Los derechos de regalla de
tabacos importados por particu-
lares importaron 443.215 05 pe-
setas.

Las comisiones sobre tabacos
de igual importación, 112.069 75.
Publicamos estas cifras, que
son las que mas pueden intere-
sar al público entre las que in-
tegran la referida liquidación,
para que nuestros lectores co-
menten á su sabor el hecho
que los españoles hemos gasta-
do en un año, en humo y ce-
niza, 205.743.685 95 pesetas; es
decir, una quinta parte de lo
que suman en igual tiempo los
gastos generales del Estado.

BOLETÍN LOCAL

Santos de marzo. —
No se puede comer carne. — La
Anunciación de Nuestra Señora y En-
carnación del Hijo de Dios.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral predica en la
primera Misa solemne sobre el misterio
del día el Sr. Magistral.

En la Seledad hay Comunion gene-
ral á las ocho de la mañana, que ser-
virá de cumplimiento pascual para los
Cofrades, por concesión de S. S. I. de
1.º del actual. A las diez y media co-
municará la función con Sermón que
predicará el R. P. F. Félix López y
Exposición de S. D. M. hasta las cinco
de la tarde que predicará el R. Padre
Fr. Félix López, terminándose con la
Reserva.

Las Piadetas celebran la función
de su Patrona la Virgen de la Piedad
con Misa solemne á las diez, Exposi-
ción de S. D. M., Sermón que predica-
rá un P. Dominicó, terminándose con
las Completas y Reserva á las cinco de
la tarde.

En San Pablo hay Via-Crucis al
anocheecer.

En la Capilla del Hospital celebra
la Hermandad de la Caridad su fiesta
principal, con Misa solemne á las diez
y Sermón que predicará el Sr. D. Eu-
genio Madrigal, Catedrático del Semi-
nario, quedando expuesto S. D. M.
hasta las cinco de la tarde que se re-
servará.

Santos del sábado

San Braulio y Santa Eugenia.

Cultos religiosos

En la Seledad hay Velada á las
nueve y media de la noche para los
adoradores del Santísimo Sacramento.

Concierto musical

Mañana, á las cuatro de la tar-
de, si el tiempo lo permite, eje-
cutar la banda de música municipal
en el Paseo de Salón, el siguiente
programa:

Los arrastraos, pasodoble, N.
Santerelle, polka, Straus.
Enseñanza libre, gavota, Jiménez.
La africana, fantasía, Meyerbeer.
Todo corazón, tanda de valsas,
Valdeufel.
Viva la reina, pasodoble, Calvíst.

En la de partido se registraron
2 altas y 1 baja.

En la de audiencia y en el co-
rreccion no hubo movimiento de
presos.

Quedan en los tres departamentos
62 presos.

Defunciones. — Jacinta Vacas Cal-
vo, soltera, de 26 años, Hospital. — Ig-
nacia Muñoz Requena, casada, de 74
años, Hospital. — Patricio Cuadrado
Taso, de 36 horas, Carnicerías, 22.

Nacimientos. — Patricio Cuadrado
Taso, hijo de Vicente y María, Carni-
cerías, 22. — Santos Carrancio Mamuz,
hij de Mariano y Emilianita, Plata, 7.

Matrimonios. — Dionisio Guantes
Abad, de Grijota, de 28 años, con
Nicasia Misiego Villellas, de Dueñas,
de 40 años.

POR EL OBRERO

A D. Luis Hurtado

Ayer el señor Ansótegui
hizo pública en El Día
una carta de consulta
sobre cuestiones de rima
de uno que aspira á poeta
y que es maestro en Boadilla;
cuyo vate que honrará
de fijo la poesía
humilde solicitaba
le diesen la alternativa.

Yo (y no es por alabarme)
como persona enten tida
en el arte sorprendente
de Frascuelo y de Guerrita,
recibí ayer por la noche
y á mi nombre dirigida
una carta que firmaban
algunos capitalistas
y la cual, por un capricho,
la voy á transcribir íntegra:

«Amable PRIMER RESERVA,
prez de la ciencia taurina
y á quien todos estimamos
por tus hermosas revistas,
publicamos, si es que quieres,
en las columnas de EL DIA
la carta que te adjuntamos
y si pú ser en seguida.

Habiendo sabido algunos
diestros de la torería
de los que á todas las horas
discutimos en la esquina
que hacen la calle Mayor
y la de Carnicerías;
habiendo llegado á usted
hace poc, la noticia
de que el enérgico alcalde
de la ciudad palentina,
y que es en todos los casos

una persona dignísima,
se afana en buscar dinero
pa evitarle la canaja
á los jornaleros pobres
que se afanan noche y día
en querer hallar trabajo
y... ¡naranjas de la China!
nosotros eso que nunca
vimos una perra chica,
queremos dar al alcalde
una cantidad de quita
que sirva pa que tres meses
esté abierta la Cocina,
si acede á nuestros deseos
y organiza una corrida
que sea pa beneficio
de los que lo necesitan.

En tí querido RESERVA
nuest a esperanza está fija;
publicamos esta carta,
haz que se dé la corrida
y has de ver aquí toreros
de agallas y con pupi as.

Y además, el espectáculo
que ha de ser canela fina;
la plaza hasta los tejaos,
rebotando la taquilla,
los torerazos de buten,
la gente satisfechísima
pues yendo á los toros, hace
una obra caritativa
y nadie pú escatimar
unas cuantas perras chicas
que le harán pasar el rato
con la conciencia tranquila.

Si consigues esto cuenta
con la verdadera estima
de quienes son afectísimos
amigos... (siguen las firmas.)
La idea es buena, muy buena
y yo ruego á la Alcaldía
que tome en cuenta el deseo
de celebrar la corrida

Toreros les hay valientes
para cuando se lo digan;
presidentes nunca faltan
siendo obra caritativa;
la única dificultad
está en la ganadería
y ésto, sin mucho trabajo,
puede remediarlo usía.

EL PRIMER RESERVA

NOTA

No han necesitado la pre-
nsa, ni las entidades requeri-
miento, ni excitación de nadie,
para que se hayan apresurado
á protestar de la petición de
los harineros catalanes, acerca
de las admisiones temporales
de trigos.

Por eso, y porque ya se ha
hecho, no publicamos la carta,
que hemos recibido, tratando
de este asunto.

Nombramientos

Por real orden de 23 de
Marzo de 1904 y á propuesta
de S. A. R. presidenta de la
Junta de Señoras que auxilia
al Gobierno en los servicios
de Beneficencia, han sido nom-
bradas vocales auxiliares de la
referida Junta las señoras si-
guientes:

D.ª Clotilde de la Viesca, du-
quesa de la Seo de Urgel.

D.ª Martina San Miguel,
marquesa de Bastan.

D.ª Ramona Ulloa y Cal-
derón, marquesa de Oquendo.

D.ª Matilde Ulloa, viscon-
desa de Roda.

D.ª Constanza Gamazo, de
Maura.

D.ª Luisa Sainz, de Sánchez
Guerra.

D.ª Arsenia Arroyo, de
Calderón.

D.ª Carmen Barrenechea,
de Dato.

D.ª Cristina Fajardo, de Bu-
gallal.

D.ª Concepción O. Farril,
de Guzmán.

D.ª Adela Cadaval, de Ur-
záiz.

D.ª Elena Sánchez, de Mar-
tínez Cardenal.

Como ven nuestros lectores,
entre las distinguidas señoras
elegidas por S. A. la infanta
Isabel, figura la esposa de nues-
tro querido amigo el director
general de Administración, don
Abilio Calderón,

Necrología

Ha fallecido en Magaz la
joven Aurea González Gonzá-
lez, á la edad de 18 años y
después de recibir los auxilios
espirituales.

Acompañamos en su terri-
ble dolor á los atribulados pa-
dres, hermanos y demás fami-
lia de la finada.

Reuma para curar por
fricciones los do-
lores reumáticos, no hay nada
como el Bálamo antireumático
de Oribe. Triunfó donde fra-
casan otros: 2 ptas. frasco.

Nuevo comercio

En las casas núms. 192 al
193 de la calle Mayor princi-
pal se ha establecido un nue-
vo comercio, cuyo anuncio
verán nuestros lectores en otro
lugar de este número, debien-
do fijarse en la nota de pre-
cios, que ayer salió equivocada.

Subasta

El día 26 de Abril tendrá
lugar en el Juzgado de Ins-
trucción de Astudillo la subas-
ta de los bienes embargados
al penado en causa por robo
Maximiliano Sánchez Sendino.

Prófugos

Por no haber comparecido
al acto de clasificación y de-
claración de soldados se inte-
resa la presentación de los si-
guientes mozos:

Gregorio Vicente, Marce-
lino Merino y Francisco Herre-
ro, de San Salvador de Can-
tamuga.

Juan Quijano, de Villoldo.
Cándido José Zabala, de
Pozo de Urama.

La persona que haya per-
dido una llave que se encon-
tró en la vía pública, puede
pasar á recogerla á la porte-
ría del Ayuntamiento.

Denuncia

Por la guardia civil del pue-
sto de Guardo, ha sido denuncia-
do ante el señor juez municipal
de Herrera de Valdecañas el
vecino de este pueblo José An-
drés Gutiérrez, por encontrar-
le apacentando ganados en si-
tío prohibido.

Dinamita

Por el Gobierno civil de

Vizcaya ha sido autorizada la
sociedad anónima «Vasco-Ast-
uriana» para remitir á esta
provincia dos cajas de dina-
mita.

Velada

En los salones del «Circulo
Republicano» se celebrará
mañana á las ocho y media
de la noche una velada para
conmemorar el primer aniversa-
rio del 25 de Marzo en que
se pactó la unión de las di-
ferentes fracciones republica-
nas, y en cuya velada tendrá
lugar la inauguración de la
Asociación «Juventud Republi-
cana de Palencia.»

Agradecemos el atento beso
la mano que se nos ha diri-
gido invitándonos al acto.

El desarrollo de las obras
públicas y de cuanto en ge-
neral, á las construcciones se
refiere, determinaron en el año
último ciertas disposiciones del
ministerio de Agricultura reor-
ganizando el personal auxiliar
facultativo de Obras públicas
y dando reglas para el perió-
dico anuncio de oposiciones para
los cuerpos de ayudantes y
sobrestante de Obras públicas.

Durante el mes de Marzo
corriente terminarán en la es-
cuela especial de ingenieros de
caminos, canales y puertos los

EL GLOBO

NUEVO COMERCIO

establecido en la calle Mayor
principal, núms. 192 al 193
(casas de Arcotía)

Con el título que encabeza
estas líneas, se ha inaugurado
dicho establecimiento de géne-
ros de algodón á la venta,
ropas confeccionadas y á la
medida, recomendándose al
público no dejen de visitar
esta nueva casa donde hallará
surtido, gusto y economía; pues
hay géneros para todas las
clases de la sociedad.

Surtido completo en lienzos
blancos y morenos en todos
los anchos á precios barattí-
simos.

Hay en cretonas y percales
una combinación preciosísima,
precios económicos, cutíes, cre-
tonas para colchas, yutes, ca-
misetitas de punto, camisas fuer-
tes de lienzo especial, calson-
cillos, calcetines, boinas, corsés
y otros varios artículos.

Nota importante

Confección

Blusas para señora, desde
5 reales en adelante.

Faldas de barros, desde 7
reales en adelante.

Ddelantales, desde 2 reales
en adelante.

Traje completo confecio-
nado para señora, 16 reales
en adelante.

Bonita colección en percales
que se venderán á real la vara
como regalo á los que honren
esta nueva casa.

Mayor pral., 192 al 193

EL GLOBO

EULOGIA VILLAR BONILLA

Profesora en bordados

Da lecciones de toda clase
de bordados lo mismo ordina-
rios que al matiz, estilo árabe,
renacimiento, encaje inglés y
de realce, calados romanos,
bruselas, mejicanas y persa
sobre nipsis, seda, raso, etc. y
de cuantos hoy ejecutan las
máquinas SINGER de bobina
central, á precios económicos.

Su casa, calle del Estudio,
núm. 4, en Herrera de Pi-
suerga.

exámenes de la convocatoria de ayudantes, y en Enero último dieron fin las de sobresaliente.

A consecuencia del breve plazo que para la preparación ha mediado entre la convocatoria y los exámenes, es casi seguro que no podrán cubrirse las vacantes que existen en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas, lo cual ha de llevar consigo que en breve plazo se anuncien nuevas oposiciones.

Con motivo de los exámenes, damos la más cordial enhorabuena á nuestro particular amigo el ilustre ingeniero de caminos, D. Manuel Ballesteros que desde hace tiempo viene dedicándose en Madrid (Plaza de Alonso Martínez, 7) á la preparación de dichas carreras por el incomparable resultado obtenido en los actuales concursos.

Con decir que de los 50 admitidos en el cuerpo de sobresalientes pertenecen 20 á su academia y que de los 19 admitidos hasta ahora en el de ayudantes pertenecen 10, damos cuenta sin comentarios del resultado del trabajo de nuestro ilustre amigo.

Éxitos de esta clase son superiores á todo encomio y demuestran un interés por los alumnos, del cual deben felicitarse todos los que á dichas carreras se dedican.

El tipo de subasta para la conducción del correo de Sabagún á Saldaña, no es de 3.000 pesetas, como decíamos ayer, sino 4.000.

Misiones

En una extensa reseña que un suscriptor nos envía desde Calzada de los Molinos, se nos da cuenta de las misiones celebradas en aquel pueblo.

La concurrencia á los actos religiosos ha sido extraordinaria, y los PP. han sido recibidos y despedidos con mucho entusiasmo por parte del vecindario.

TELEGRAMAS

Temporales

Madrid 24 (11)

En Cristiania se desencadenó un temporal terrible de lluvias y vientos huracanados que ha causado infinidad de desgracias y muchos destrozos en los campos y en los edificios.

Naufragios

Madrid 24 (11)

Con relación á las noti-

cias del anterior despacho, se sabe que en las islas Laponias han ocurrido algunos naufragios perdiéndose los buques y pereciendo las tripulaciones.

El viaje del rey

Madrid 24 (12)

Continúa hablándose del próximo viaje del rey á Cataluña.

Se ha dicho que algunos personajes conspicuos de Barcelona habían aconsejado al señor Maura que desistiese de acompañar al monarca á la ciudad ecldal.

Desmentido

Madrid 24 (12)

Se ha desmentido oficialmente que tales consejos se hayan hecho al presidente del Gobierno, quien acompañará en la primera etapa de su viaje al rey.

Huelga minera

Madrid 24 (12:15)

Telegramas recibidos de Bilbao, comunican que en Luchana gravase la huelga de mineros.

Con este motivo las au-

toridades han tomado algunas medidas, en vista de que pueden sobrevenir órdenes.

Dato en Bilbao

Madrid 24 (12:15)

Dícese que en la conferencia que el notable orador y exministro Sr. Dato ha de dar en Bilbao ha de mostrarse muy liberal.

Capitán condenado

Madrid 24 (12:15)

Según noticias recibidas de París ha sido condenado á veinte días de arresto un capitán que abofeteó bárbaramente á un soldado.

La sentencia ha sido muy bien acogida en la capital de Francia.

Guerra ruso-japonesa

Madrid 24 (13)

El Congreso del Japon ha acordado nombrar una comisión para procesar á un diputado que dirija en aquella nación un importante periódico que estaba subvencionado por el Gobierno ruso.

Suspensión de sesiones

Madrid 24

El Sr. Maura ha penderán las sesiones de las Cámaras.

El rey á Palma

Madrid 24

El día 16 de Agosto partirá á Palma el rey acompañado por el Sr. Maura.

Colisión

Madrid 24

En Kan Kwang un encuentro entre coreanos.

De la colisión resultaron muertos 35 de los japoneses y 17 de los coreanos.

Imágenes de Santos

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando á los Santos.

Imp. y lib. de Abundio E. de...

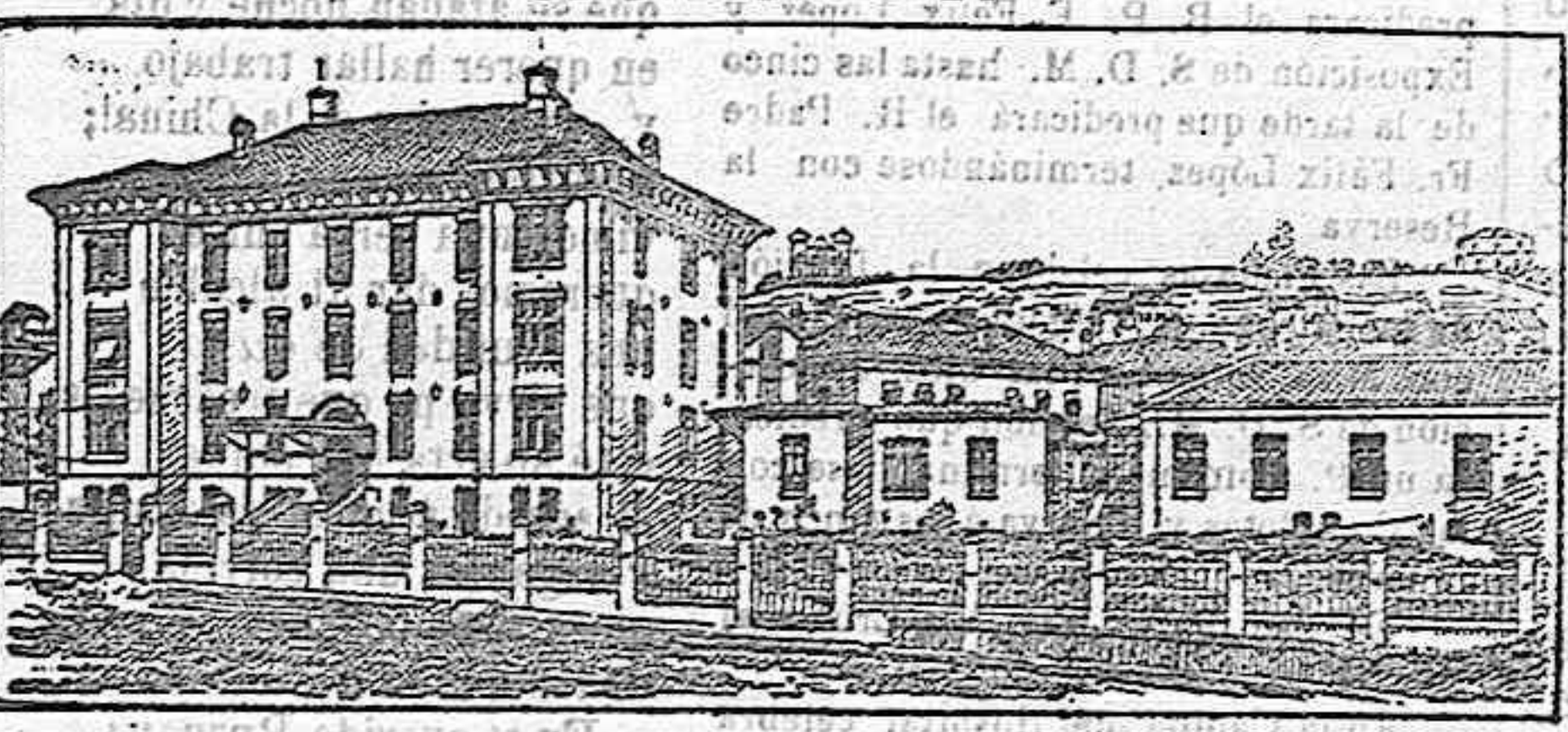
PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS
DE
Arturo Ortega Romo
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

ACADEMIA PREPARATORIA
Preparación para carreras militares é ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigido por D. Pácido Gete, San Juan, 4, pral.
Resultado en la pasada convocatoria
Alumnos presentados: D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería. D. Augusto Rubio Ulloa, aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.
Resultados:
Total, 2.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leonés, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Evitar las falsificaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.R. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabera de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de fecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía
BILBAO—VALLADOLID—GIJON
SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, BASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, certapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henficadoras, prensas para hero, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.
Maquinaria y accesorios para la industria.
Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9

SE NECESITA
un oficial de carpintería ó ebanistería que sepa desempeñar su cargo; en Revenga, taller de Erasto Ordóñez.

SE VENDE
Una cabra con leche abundante para criar; dará razón, Mariano Sancho, en Cisneros.

EXPOSICION

y venta de muebles buenos y baratos; gran variedad de toda clase de muebles completos; visitad estos os desengañareis de las Se venden pianos de marcas, al contado y también se alquilan y encargos de pianos extra la marca que se desee.
Don Sancho, 1, 3

VENDEDOR

de periódicos, se necesitan en la librería de Esteban darán razón.

EXIJAN Vd. con esta PILDORA BLANCA DE DEHAUT A PARIS impreso en Francia
Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer
Las menos COSTOSAS para que no las mas efectivas

VINO

Desde hoy se expone un vino clarete superior, á 5 pesetas el litro. Vino tinto de Rioja superior, á 4 pesetas el litro. Valdepeñas, Aragón, herá á precios módicos. Almacén de Julio... cos, afueras de San... casas del Sr. Lomas, no confundir esta casa otra.

HERRAMIENTAS

En la fábrica de elaborado á brazo, de Malumbres, Escuela, de herramienta nueva nueva, junta ó separada.

BULAS

Se expenden en la de este periódico.